



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ACTA N°023V-2022-CFIPA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD REALIZADA EL JUEVES ,01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

La presente sesión se realiza a través de la Plataforma de videoconferencia ZOOM con ID 7664537809 Contraseña 23457, a las 15:00 horas, en el marco del Decreto de Urgencia N°115-2021 de fecha 30 de diciembre de 2021, del Título II del Decreto de Urgencia N°026-2020, el cual dispuso la prórroga de la vigencia de trabajo remoto para el sector público y privado, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19, hasta el 31 de diciembre de 2022; y, habiéndose emitido la Resolución de Consejo Universitario N°068-2020-CU, de fecha 25 de marzo de 2020, mediante la cual se resuelve "autorizar con eficacia anticipada, del 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios docentes y administrativos para no afectar el pago de remuneraciones";

La Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad online se realizó el 01 de setiembre del 2022, según **Citación N°023V-2022-CFV-FIPA**, utilizando la Plataforma de videoconferencia ZOOM, dando inicio a las 15:15 horas, bajo la Presidencia del Sr. Decano **Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO**, como Secretario Académico en esta sesión el profesor **Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, contando con la asistencia online de los siguientes Miembros Docentes: **Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO**, **Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA**, **Mg. JUAN REYNALDO SOSA NÚÑEZ**, **Mg. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO**, **Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO** y el **Mg. PASCUAL FERMÍN ONOFRE MAYTA**.

- a. Despacho:
- b. Pedidos:
- c. Informes:
- d. Orden del día:

Agenda:

- 1.- GRADOS Y TITULOS
- 2.- EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DEL DOCENTE: GOMERO OSTOS NESTOR
EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE: HUAMANI PALOMINO WILMER
- 3.- PROPUESTA DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIPA
- 4.- SOLICITUD DE LA SRTA BACHILLER ESQUIVEL SANABRIA MIREYA PERLA SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA OBTENCIÓN N TITULO PROFESIONAL EN INGENIERIA DE ALIMENTOS
- 5.- DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA 2022-B DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS DIRECTOR DR. VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO
DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA 2022-B DE INGENIERIA PESQUERA MG JOSE ANTONIO ROMERO DEXTRE (actual Director del DAIP)
DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA 2022-B DE ING PESQUERA MG ROBERTO QUESQUEN FERNANDEZ
- 6.- DOCENTES TUTORES PARA EPIA
- 7.- RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N°080V-2022-CFIPA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA FIPA (FALTO ESTABLECER EL PERIODO DE VIGENCIA DEL COMITÉ)

Adjunto documentos en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vkqoOuYaGSllhc8rUrY-PtT67GFL17Z3L?usp=sharing>



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. GRADOS Y TÍTULOS

El secretario académico da lectura al Oficio N°0312-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 23 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2015628, presentado por Doña: **QUESADA SANCHEZ KIMBERLY ISABETH**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **QUESADA SANCHEZ KIMBERLY ISABETH**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0278-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 19 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2014242, presentado por Doña: **CHACALIAZA RIOS EMELYN CRISTINA**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **CHACALIAZA RIOS EMELYN CRISTINA**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0279-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 19 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2014086, presentado por Doña: **CAMPOS YATACO WENDY ISABEL**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **CAMPOS YATACO WENDY ISABEL**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0283-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 19 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2014575, presentado por Doña: **ROJAS SIERRA ANGEL DE JESÚS**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Don: **ROJAS SIERRA ANGEL DE JESÚS**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0287-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 18 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2014796, presentado por Doña: **CUZCANO MONE ALDANA SONIA**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:



ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **CUZCANO MONE ALDANA SONIA**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0290-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 19 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° **E 2014617**, presentado por Doña: **GUZMAN URTEAGA MISHELLE MARITHE WENDY**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **GUZMAN URTEAGA MISHELLE MARITHE WENDY**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0276-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 18 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2014110, presentado por Don: **SOTELO YLLAHUAMAN PAOLA LUISA** solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera Don: **SOTELO YLLAHUAMAN PAOLA LUISA**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0277-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 18 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2014096, presentado por Don: **LUNA PABLO JOHAN SCOTT** solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera a Don: **LUNA PABLO JONAN SCOTT**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0280-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 18 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° **E 2014208**, presentado por Doña **GUTIERREZ CASTILLO ALICIA LEONELA**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera a Doña: **GUTIERREZ CASTILLO ALICIA LEONELA**

El secretario académico da lectura al Oficio N°0288-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 18 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° **E 2014716**, presentado por Doña: **VELASQUEZ HUANCA JESSICA EMPERATRIZ**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros consejeros por unanimidad:



ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera a Doña: **VELASQUEZ HUANCA JESSICA EMPERATRIZ**.

2.- EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DOCENTE NÉSTOR GOMERO OSTOS.

El secretario académico da lectura al Proveído N°0895V-2022-DFIPA, adjuntado la carta S/N, mediante el cual el Presidente de la Comisión la Dr. Enrique Gustavo García Talledo hace llegar el Informe de la Comisión de Ratificación y Promoción de Docente en relación al proceso de ratificación del señor profesor MG. NÉSTOR GOMERO OSTOS recibido en la secretaría académica N°1009V de manera virtual el 01 de agosto de 2022, Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR la carta S/N°-CRPD-2022-FIPA de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, que contiene los resultados de la evaluación realizada al legajo personal del docente **Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS DECLARANDOLO EXPEDITO PARA SER RATIFICADO EN LA CATEGORÍA DE DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO.**

3.- EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DOCENTE DR. HUAMANI PALOMINO WILMER

El secretario académico da lectura al Proveído N°0896V-2022-DFIPA, adjuntado la carta S/N, mediante el cual el Presidente de la Comisión la Dr. Enrique Gustavo García Talledo hace llegar el Informe de la Comisión de Ratificación y Promoción de Docente en relación al proceso de ratificación del señor profesor Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO recibido en la secretaría académica N°1008V de manera virtual el 01 de agosto de 2022, Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR el S/N°-CRPD-2022-FIPA de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, que contiene los resultados de la evaluación realizada al legajo personal del docente Dr. **WILMER HUAMANI PALOMINO DECLARANDOLO EXPEDITO PARA SER RATIFICADO EN LA CATEGORÍA DE DOCENTE AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO.**

3.- PROPUESTA DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIPA

El secretario académico da lectura al Proveído N°01057V, adjuntando el Oficio N°112-2022-UPG.FIPA recibido en secretaría académica de forma virtual el día 23 de agosto de 2022, del Director de la Unidad Posgrado FIPA Dr. Genaro Christian Pesantes Arriola, hace llegar la PROPUESTA COMITÉ DIRECTIVO FIPA UNIDAD DE POSGRADO. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

DESIGNAR, con eficacia anticipada, el COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD



NACIONAL DEL CALLAO por un periodo que duren sus funciones conformado por los docentes ordinarios que se detallan:

Dr. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA	Director
Mg BRAULIO BUSTAMANTE OYAGUE	Coordinador de los Programas de Formación Continua del Posgrado
Mg CARLOS ENRIQUE CHINCHAY BARRAGÁN	Coordinador del Programa de Maestría en Ingeniería de Alimentos y De Diplomas de la Facultad
Dra. GLADYS SARA CARDENAS QUINTANA de PELLON	Coordinadora del Programa de Maestría de Gestión Pesquera de la Facultad
Dr. JUVENCIO HERMENEGILDO BRIOS Avendaño	Coordinador de los Programas de Educación a Distancia de Posgrado.

5.- DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA 2022-B DE INGENIERIA DE ALIMENTOS DIRECTOR ING VICTOR ALEXIS HIGINO RUBIO

El secretario académico da lectura al Proveído N° 0972V-2022-DFIPA recibido en secretaría académica el 09 de agosto de 2022, mediante el Sistema de Gestión Documentaria con Exp. N°2015661 del señor decano, quien adjunta el Oficio N° 0107-2022-DDAIA-FIPA, presentado por el Director del Departamento de Ingeniería de Alimentos **ING VICTOR ALEXIS HIGINO RUBIO**.

ACUERDAN:

APROBAR, la Carga Lectiva de las asignaturas del Semestre Académico 2022-B, del Departamento de Ingeniería de Alimentos, la misma que forman parte integral de la presente Resolución:

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA 2022-B DE INGENIERIA PESQUERA DIRECTOR MG JOSE ANTONIO ROMERO DEXTRE

El secretario académico da lectura al Proveído N° 0984-2022-DFIPA recibido en secretaría académica el 12 de agosto de 2022, mediante el Sistema de Gestión Documentaria con Exp. N°2016074 del señor decano, quien adjunta el Oficio N°0091-2022-DDAIA-FIPA, presentado por el Director del Departamento de Ingeniería Pesquera Mg JOSE ANTONIO ROMERO DEXTRE, adjuntando **la DISTRIBUCIÓN CARGA LECTIVA SEMESTRE ACADÉMICO SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B**. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, la Carga Lectiva de las asignaturas del Semestre Académico 2022-B de la Escuela Profesional de Ingeniería de alimentos, la misma que forma parte integral de la presente resolución.



6.- MODIFICAR LA DESIGNACIÓN COMO DOCENTES TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS S.A. 2022-A Y 2022-B.

El secretario académico da lectura al Proveído N° 01065V-2022-DFIPA recibido en secretaría académica el 24 de agosto de 2022, mediante el Sistema de Gestión Documentaria con Exp. N°2017110 del señor decano, quien adjunta el Oficio N° 076V-2022-EPIA-FIPA, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos Mg. Germán Saúl Martínez Torres, adjuntando la RELACIÓN MODIFICADA DE LA RELACIÓN DE DOCENTES TUTORES PARA EPIA.

Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

MODIFICAR LA DESIGNACIÓN COMO DOCENTES TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA FIPA SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A Y 2022-B.

7.- RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N°080V-2022-CFIPA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA FIPA

El secretario académico da lectura al Proveído N° 0409V-2022-DFIPA recibido en secretaría académica el 18 de abril de 2022, mediante el Sistema de Gestión Documentaria con Exp. N°2000962 del señor decano, quien adjunta el Proveído N°3117-2022-OG/VIRTUAL y el Proveído N°1654-2022-OSG/VIRTUAL. Solicitando se establezca el periodo de vigencia del Comité indicando en la Resolución de Consejo de Facultad. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

ACTUALIZAR, la conformación del COMITÉ DE CALIDAD DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS de la Universidad Nacional del Callao, con un periodo desde el 01 de marzo de 2022 al 01 de marzo del 2025.

Siendo las 17:30 horas se da por concluida la sesión online del consejo de facultad.

FIRMA DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO

Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA

Mag. JUAN REYNALDO SOSA NÚÑEZ

Mag. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO

Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO

Mag. PASCUAL FERMÍN ONOFRE MAYTA

